Cuenta de cobro No. 003

CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA

NIT: 819.001.834-1

DEBE A:

LUIS CAMILO PINZÓN GAMARRA

Identificado con CEDULA

1.004.352.724

La suma de:

$ 3.000.000.00

Tres millones de pesos M/CTE

Por concepto de la cancelación del TERCER PAGO correspondiente al periodo comprendido Mes de MARZO del 2026 del contrato de prestación de servicios.

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ESTUDIANTE DE DÉCIMO SEMESTRE DE DERECHO PARA APOYO EN EL ÁREA DE MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA" No. 002 del 09 de ENERO 2026.

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que para la ejecución de este contrato no he contratado a dos o más personas.

LUIS CAMILO PINZÓN GAMARRA
C.C 1.004.352.724

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1004352724		PINZON GAMARRA LUIS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manzana B casa 1 Villa Blanca Bonda	SANTA MARTA-MAGDALENA	4202223	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	78018327	9496905562	I	2026/04/09	2026/04/02	BANCOLOMBIA	0	$510,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$281,200			$1,423,500	$219,700			$0	$0			$1,423,500	$9,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$281,200			$1,423,500	$219,700			$0	$0			$1,423,500	$9,300		$0	$0
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$1,423,500	$281,200			$1,423,500	$219,700			$0	$0			$1,423,500	$9,300		$0	$0
1	CC	1004352724	PINZON LUIS	25-14	30	$1,423,500	$281,200	EPS010	30	$1,423,500	$219,700		0	$0	$0	14-1	30	$1,423,500	$9,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$281,200			$1,423,500	$219,700			$0	$0			$1,423,500	$9,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1004352724		PINZON GAMARRA LUIS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manzana B casa 1 Villa Blanca Bonda	SANTA MARTA-MAGDALENA	4202223	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	78018327	9496905562	I	2026/04/09	2026/04/02	BANCOLOMBIA	0	$424,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$281,200	$0,0	$0	$281,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$281,200	$0,0	$0	$281,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,300	$0,0	$0	$9,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,300	$0,0	$0	$9,300
De EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$219,700	$0,0	$0	$219,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$219,700	$0,0	$0	$219,700
TOTAL				1	$510,200	$0,0	$0	$510,200

FORMATO DE INFORME DE GESTION DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- **INFORMACION GENERAL**

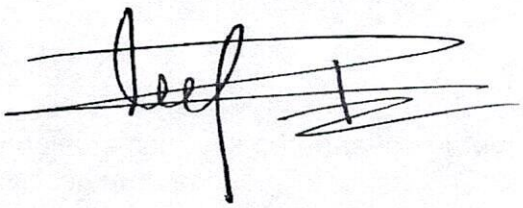
Periodo de Informe	Marzo
Contrato No	002 ENERO 2026
Nombre del Contratista	**Luis Camilo Pinzón Gamarra**
N.º de identificación	**1.004.352.724**
Objeto del Contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ESTUDIANTE DE DÉCIMO SEMESTRE DE DERECHO PARA APOYO EN EL ÁREA DE MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA**
Valor del Contrato	$15.000.000
N.º CDP	8-000002
N.º CRP	14-000002
Termino de Ejecución	5 MESES
N.º PAGO	TERCER PAGO
Fecha del Acta de Inicio	09 DE ENERO DE 2026
N.º de planilla de Pago de Seguridad social	**9496905562**
Nombre y Cargo del supervisor del Contrato	**JORGE LUIS MANOSALVA VILLAR - SECRETARIO GENERAL**

- **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO**

	RELACIONAR SUS ACTIVIDADES
1.	Brindé apoyo en la proyección de respuesta de solicito copia del acuerdo , por medio de la cual se aprobó acuerdo 018 del 30 de diciembre de 2025 por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo. 004 de 2016 (por medio del cual se expide el nuevo estatuto tributario para el distrito de santa marta.
2.	Brindé apoyo en la proyección de respuesta de solicito copias de las actas 018-2026 y 020-2026, pero se pudo evidenciar, que la misma no cumplió con los requisitos mínimos establecidos para una solicitud clara y precisa, conforme a lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015.

- **DECLARACIONES DEL CONTRATISTA**
  - Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
  - Que la estampilla de pro cultura, la cancelé y que las otras estampillas tales como hospital, universidad, adulto mayor y la retención o reteica a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, sean descontados por esta Corporación.

- Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	**Luis Camilo Pinzón Gamarra**
N.º de Cedula de Ciudadanía	**1.004.352.724**
FIRMA DEL CONTRATISTA	

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERIVICIOS	
• INFORMACION GENERAL	
Periodo de Informe	Marzo
Contrato N°	02 DE ENERO DE 2026
Nombre del Contratista	**Luis Camilo Pinzón Gamarra**
N° de identificación	**1.004.352.724**
Objeto del Contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN ESTUDIANTE DE DÉCIMO SEMESTRE DE DERECHO PARA APOYO EN EL ÁREA DE MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA"**
Valor del Contrato	**$ 15.000.000**
Valor de Pago	**$ 3.000.000.00**
N° CDP	8-000002
N° CRP	14-000002
Plazo del Contrato	Cinco(5) meses
Fecha del Acta de Inicio	09 DE ENERO 2026
N° Pago	TERCER PAGO
N° de planilla de Pago de Seguridad social	9496905562
Nombre y Cargo del supervisor del Contrato	**JORGE LUIS MANOSALVA VILLAR** **SECRETARIO GENERAL**

• ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ITEM	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**
1	Brindé apoyo en la proyección de respuesta de solicito copia del acuerdo , por medio de la cual se aprobó acuerdo 018 del 30 de diciembre de 2025 por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo. 004 de 2016 (por medio del cual se expide el nuevo estatuto tributario para el distrito de santa marta.
2	Brindé apoyo en la proyección de respuesta de solicito copias de las actas 018-2026 y 020-2026, pero se pudo evidenciar, que la misma no cumplió con los requisitos mínimos establecidos para una solicitud clara y precisa, conforme a lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015.

• DECLARACIONES DEL CONTRATISTA
• Que a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato. • Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados por la Corporación. • Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.

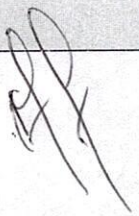
• DECLARACIONES DEL SUPERVISOR			
ITEM	**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS**	**SI**	**NO**
•	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
•	Los impuestos que debe cancelar el contratista para la legalización del mencionado contrato serán descontados por la corporación.	X	

•	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
•	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	
•	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al mes de MARZO de 2026. La presente certificación se expide en el D.T.C. H. de Santa Marta, en el mes de ABRIL de 2026.

FIRMA DE QUIEN DECLARA:	 Firma del Contratista
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO	 Firma del Supervisor

V. B: A.J.



CONCEJO
DISTRITAL DE
SANTA MARTA

¡Nosotros, somos ustedes!
Distrito Turístico, Cultural e Histórico
NIT.819001834-1

Santa Marta, 13 de marzo 2026

Señor
OSCAR RODRIGUEZ NIETO
Mz 53 casa 6 Urbanización el pando
Ciudad

REF: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACION.

En atención a su solicitud de documentación, radicado por usted a esta entidad, donde solicita copia del acuerdo, por medio de la cual se aprobó acuerdo 018 del 30 de diciembre de 2025 por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo. 004 de 2016 (por medio del cual se expide el nuevo estatuto tributario para el distrito de santa marta.
Esta información le será suministrada por los canales manifestados en dicha solicitud, en aras de atender satisfactoriamente su solicitud.

Agradecemos de antemano su valiosa atención y quedamos atentos a cualquier información adicional que requiera ante este despacho.

Anexo; copia de acuerdo 018 del 30 de diciembre de 2025, la cual consta de **49 folios**

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL
JORGE LUIS MANOSALVA VILLAR- **Reviso**

Proyecto: Luis Camilo Pinzón Gamarra
Contratista

Santa Marta 10 de marzo 2026

CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA
NIT 819 001 834-1
10 MAR 2026
CORRESPONDECIA RECIBIDA
QUIEN ENTREGA
NOMBRE: Oscar R Ujeda
C.C. O NIT. 9.1.3.7.6.4.1

Julio Rosa Ledesma
Hora: 9:00 Am.

Señores.
SECRTARIA GENERAL
Concejo Distrital de Santa Marta.
Ciudad.

Ref: solicitud de información.

Yo, OSCAR RODRIGUEZ NIETO, mayor de edad y docilitado en esta ciudad, e identificado como apare al pie de mi firma, acudo ante usted , para solicitar , conforme al articulo 23 de la constitución colombiana , derecho de petición de información , la cual tiene como propósito con fines académicos, por lo cual solicito copia del acuerdo , por medio de la cual se aprobó acuerdo 018 del 30 de diciembre de 2025 por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo. 004 de 2016 (por medio del cual se expide el nuevo estatuto tributario para el distrito de santa marta.

Oscar Rodriguez Nieto.

OSCAR RODRIGUEZ NIETO
c.c: 57.577.645

Notificación:
Celu:3176650975
Dirección: Mz 53 casa 6 Urbanización el pando

Recibido
Nataly Pardo
Hora: 10:00 AM
10 Marzo 2026

Santa Marta

Concejo dé santa marta

Asunto: Información sobre actas

Cordial saludo
Señores
Concejo Distrital De Santa Marta

Buenas, necesito que me manden todo lo que se habló en las actas 018-2026 y 020-2026 del Concejo de Santa Marta lo más rápido posible.

Gracias.
Álvaro García

Calle 5 N6-106 centro

CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA
NIT 819.001.334-1
25 MAR 2026
CORRESPONDECIA RECIBIDA
QUIEN ENTREGA
NOMBRE:
C.C. O NIT.

Santa Marta 31 de marzo 2026

Señor
ALVARO GARCIA
CALLE 5 N° 6—106 centro
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de información sobre actas

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por usted, mediante la cual requiere información relacionada con las actas No. 018-2026 y 020-2026 del concejo Distrital de Santa Marta nos permitimos informarle lo siguiente:

Una vez revisado el contenido de su petición, se evidencia que la misma no cumple con los requisitos mínimos establecidos para una solicitud clara y precisa, conforme a lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015. En particular, no se especifica de manera concreta el tipo de información requerida ni el formato en el cual desea recibirla, lo que dificulta su adecuada tramitación.

Adicionalmente, las actas del Concejo constituyen documentos públicos que, por regla general, pueden ser consultados a través de los canales oficiales dispuestos por la entidad o mediante solicitud formal que indique con claridad el objeto de la misma.

En ese sentido, de manera respetuosa lo invitamos a completar la solicitud, teniendo en cuenta que la solicitud no reúne en su totalidad los requisitos mínimos establecidos específicamente en **el artículo 16 en los numerales 3 y 4** de "**la ley 1755 de 2015"** y por ende en consecuencia y conforme a lo dispuesto en el **articulo 17 ibidem** "A partir del día siguiente al recibo del requerimiento, el peticionario contará con el término máximo de un (1) mes para aportar lo solicitado".

Agradecemos su comprensión.

Cordialmente,

Secretaría General
Concejo Distrital de Santa Marta

Proyecto: Luis pinzón